

- ANT.: 1) Nota ingreso Subtel N° 68.059 de 11.06.2025.
2) Resolución Exenta N° 1.985 de 2017 y sus modificaciones, de la Subsecretaría de Telecomunicaciones.
3) Resolución Exenta N° 3.103 de 2012, de la Subsecretaría de Telecomunicaciones.
4) Ley N° 18.168, General de Telecomunicaciones.
5) Resolución Exenta N° 470 de 13.02.2013, que Faculta a los Jefes de División y de Departamento para firmar “Por orden del Subsecretario de Telecomunicaciones” y delega las facultades que indica.

MAT.: Certifica equipo de alcance reducido.

DE : SUBSECRETARÍA DE TELECOMUNICACIONES

A : LENOVO PC HK LIMITED

1. De acuerdo a la información proporcionada por documento de ANT. 1), esta Subsecretaría de Estado extiende el presente certificado para operar dentro del país, condicionado al estricto cumplimiento de lo señalado en j.1 y j.2) del artículo 1° de la norma de ANT. 2).

Tipo de equipo	Stylus Pen
Marca	Lenovo
Modelo(s)	AP602U
Fabricante	Lenovo PC HK Limited
Frecuencia de operación	BT:2402-2480 MHz; SRD: 90-400Khz
Potencia máxima radiada	BT:1,11 mW (-0,46 dBm); SRD:0,03071µV/m@300m (-1.78 dBuA/m@3m)
Restricciones	Estos equipos deben emplear técnicas de compartición de frecuencias.

2. El incumplimiento de lo dispuesto en el presente certificado, será sancionado de acuerdo a las disposiciones legales vigentes. Estos equipos no deberán provocar interferencias a servicios de concesionarias de telecomunicaciones y no estarán protegidos respecto de interferencias que eventualmente puedan recibir.

Saluda atentamente a Ud.,
Por orden del Subsecretario de Telecomunicaciones,

DISTRIBUCIÓN:
- LENOVO PC HK LIMITED: Emma.Peng@sgs.com
- Oficina de Partes.

